

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **118**

Fecha: 01/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2017 00575	Verbal Mayor y Menor Cuantia	CONSUELO TOVAR CABRERA	ERNESTO POLANIA FIERRO	. Auto Interlocutorio advierte sobre manifestacion del incidentante sobre la cual no hay nada que resolver, agrega respuesta de Agustin Codazzi	29/07/2022	
11001 31 10 030 2017 00575	Verbal Mayor y Menor Cuantia	CONSUELO TOVAR CABRERA	ERNESTO POLANIA FIERRO	. Auto Interlocutorio resuelve incidente de honorarios	29/07/2022	
11001 31 10 030 2019 00173	Despachos Comisorios	KATHERINE RODRIGUEZ POSADA	JOSE ALEXANDER PEÑA SANCHEZ	. Auto Interlocutorio ordena conversión de títulos sin necesidad de ingreso del proceso al despacho, ordena conversión, requiere a la representante para que se abstenga de realizar manifestaciones irrespetuosas so pena de sanción, frente a petición advierte que este despacho no es competente, ordena oficiar	29/07/2022	
11001 31 10 030 2021 00440	Verbal Sumario	JUAN CAMILO ORDOÑEZ ARENAS	MARIA PAULA VEGA MEZA	. Auto Interlocutorio agrega y tiene en cuenta documentales allegadas el 12, 18 y 25 de julio y de las mismas corre traslado por 3 días, señala el 19/08/2022 a las 9am para audiencia art.373 cgp.	29/07/2022	
11001 31 10 030 2022 00022	Sin Tipo de Proceso	JENNY STELLA GUERRERO GASPAR	ALVARO PEREZ	Sentencia sentencia define la instancia, ordena oficiar	29/07/2022	
11001 31 10 030 2022 00031	Sin Tipo de Proceso	Yeimiy Carolina Cañas Cañas	Jairon Humberto Garzón Prieto	Sentencia sentencia define la instancia, ordena oficiar	29/07/2022	
11001 31 10 030 2022 00241	Ordinario	PAOLA FERNANDA ARAGON VELEZ	ALVARO HURTADO MARTINEZ	. Auto Interlocutorio advierte sobre renuncia a términos, adiciona auto, ordena a parte interesada indicar valor estimado de pretensiones de la demanda	29/07/2022	
11001 31 10 030 2022 00445	Habeas corpus	TSO TSZ CHUN	JUZGADO 6 DE EJECUCION PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	. Auto Interlocutorio auto admite a trámite, ordena notificar y oficiar, cumplido lo anterior reingresan las diligencias al despacho	29/07/2022	
11001 31 10 030 2022 00445	Habeas corpus	TSO TSZ CHUN	JUZGADO 6 DE EJECUCION PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	Sentencia sentencia define la instancia, ordena notificar y oficiar	29/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA CLARA QUITIAN ESCAMILLA

SECRETARIO